



ALIANÇA MAR BLAVA

Propuesta de texto para una

PROPOSICIÓN NO DE LEY PARA SOLICITAR UNA MORATORIA DE EFECTO INMEDIATO A LA SOLICITUD DE NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y OTRAS SUSTANCIAS MINERALES, MIENTRAS SE TRAMITAN Y APRUEBAN *EL PROYECTO DE LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y LA PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE LA PROTECCIÓN DEL MAR MEDITERRÁNEO BAJO LA JURISDICCIÓN ESPAÑOLA DE LOS DAÑOS QUE PUEDA PRODUCIR LA EXPLORACIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LA EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y OTRAS SUSTANCIAS MINERALES.*

Contenido de la PROPOSICIÓN NO DE LEY:

Desde que se produjeran las primeras evidencias de la existencia de proyectos de prospecciones sísmicas que constitúan una amenaza para la preservación de nuestro ecosistema marítimo y costero en el golfo de Valencia en 2013, se han sucedido 16 solicitudes para un conjunto de actuaciones destinadas a constatar la existencia de hidrocarburos para investigar y explorar en busca de gas o petróleo en la región levantino-balear con el objeto de obtener derechos de extracción y explotación de yacimientos petroleros y gasísticos.

El verano de 2013, fruto de la alarma generada por este tipo de proyecto, y habiéndose dado a conocer la existencia hasta ese momento, de otros proyectos de características similares con idéntico objetivo, se genera la base de un movimiento de contestación social contrario a su autorización, y que hasta ahora, no conoce precedente en cuanto a la movilización ciudadana en pro de la defensa del medio ambiente en el ámbito de las Islas Baleares. El liderazgo de esta contestación social la ha encabezado Mar Blava, una alianza intersectorial integrada por administraciones públicas (entre las que destacan los Consells Insulars, ayuntamientos), entidades de sectores económicos afectados como la pesca, el turismo o el sector náutico, organizaciones sociales y ecologistas, sindicatos e instituciones públicas y privadas, y un importante número de voluntarios y voluntarias; consiguiendo un resultado de hasta 8 solicitudes de exploración o investigación desestimadas o paralizadas en los últimos 7 años, gracias a la oposición generalizada surgida en la región levantino balear por los efectos negativos previsibles sobre el conjunto de los hábitats marinos, y en general, sobre el modelo socioeconómico de toda la región y, especialmente, de las islas Baleares.

La región levantino balear es extremadamente vulnerable al cambio climático, debido al 75% por la quema de combustibles fósiles como el gas, el petróleo o el carbón, con

Asociación Alianza Mar Blava

calle Historiador José Clapes, 4 - 1º 1ª, 07800 Eivissa

projectos@alianzamarblava.org - 652 624 607

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo: 1º / Sección: 1ª / Número Nacional: 604985

www.alianzamarblava.org



ALIANÇA MAR BLAVA

impactos de elevado coste humano y económico. Buena muestra de ello ha sido los eventos meteorológicos extremos que han asolado la región en los últimos meses.

Por otro lado, la prosperidad de la región depende mayoritariamente de actividades ligadas al turismo o a la pesca. Ambas son actividades que se ven afectadas muy negativamente por las actividades ligadas a la investigación, exploración y extracción de hidrocarburos y otras sustancias minerales por el peligro de vertido y accidentes.

Siete años después de que saltara la voz de alarma en Baleares por la posible realización de estos proyectos, y gracias a la oposición incansable de administraciones públicas, sociedad y sector empresarial, ocho proyectos desistieron de la continuación en la tramitación de su proyecto o recibieron la negativa por parte de los órganos ambientales competentes. Aún así, sigue habiendo un conjunto de proyectos en fase de tramitación para llevar a cabo prospecciones petrolíferas (campañas de adquisición sísmica -o sondeos acústicos- y sondeos exploratorios), además de varias solicitudes de permisos de investigación de hidrocarburos ante el Ministerio de Transición Ecológica y reto Demográfico que pueden suponer una grave amenaza por el mar balear y por el resto de aguas del litoral del Mediterráneo español.

En respuesta de la creciente preocupación por los efectos del cambio climático y de la pérdida de biodiversidad, en el transcurso de las pasadas legislatura y a instancia de Alianza Mar Blava, el Parlamento de las Islas Baleares, aprobó por unanimidad en dos ocasiones una *Proposición de Ley sobre la protección del Mar Mediterráneo bajo la jurisdicción española de los daños que pueda producir la exploración, la investigación y la explotación de hidrocarburos y otras sustancias minerales*. Esta Proposición de Ley tiene como objeto la prohibición expresa de todas las actividades ligadas a la búsqueda y extracción de hidrocarburos y otras sustancias minerales desde el subsuelo marino, y responde a la necesidad de proteger permanentemente el Mediterráneo de estas actividades. Ahora mismo esta proposición de Ley se encuentra en fase de toma en consideración en el Congreso de los Diputados.

Adicionalmente, el pasado 20 de mayo el Gobierno nacional envió a las Cortes generales el primer *Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética* que contiene, en su Artículo 8, la prohibición de las nuevas actividades de investigación, exploración y explotación de hidrocarburos en todo el territorio nacional y en las aguas amparadas bajo la jurisdicción española. Si bien el *Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética* recoge las propuestas del Parlament balear de prohibir las nuevas actividades relacionadas con hidrocarburos, también permite que las solicitudes de permisos de nuevas exploración y explotación presentadas antes de la entrada en vigor de la Ley puedan seguir sus trámites administrativos y, eventualmente prosperar. Según información del propio Miteco, en estos momentos, hay 22 permisos de investigación de hidrocarburos solicitados

Asociación Alianza Mar Blava

calle Historiador José Clapes, 4 - 1º 1ª, 07800 Eivissa

proyectos@alianzamarblava.org - 652 624 607

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo: 1º / Sección: 1ª / Número Nacional: 604985

www.alianzamarblava.org



ALIANÇA MAR BLAVA

en todo el ámbito nacional. De estos 8 se ubican en en el mar de la región levantino balear. Más aún podrían ser presentados en los próximos meses por las empresas promotoras que quisieran asegurarse que la futura prohibición no afecte a sus planes. La falta de una moratoria a la presentación de nuevos proyectos de investigación, exploración y explotación de hidrocarburos y otras sustancias minerales, mientras se tramitan y aprueban las dos iniciativas legislativas mencionadas, podría dar lugar a un indeseado “efecto llamada” para nuevos promotores que tendría efectos perjudiciales para la protección del Mediterráneo y del clima y contrarios al espíritu tanto del *Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética* como de la *Proposición de Ley del Parlament balear sobre la protección del Mar Mediterráneo bajo la jurisdicción española de los daños que pueda producir la exploración, la investigación y la explotación de hidrocarburos y otras sustancias minerales*.

Por este motivo los grupos parlamentarios proponen la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY:

El Parlamento de las Islas Baleares insta al Gobierno del Estado a:

Establecer, mientras se tramitan y aprueban el *Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética* y la *Proposición de Ley del Parlament balear sobre la protección del Mar Mediterráneo bajo la jurisdicción española de los daños que pueda producir la exploración, la investigación y la explotación de hidrocarburos y otras sustancias minerales*, una **MORATORIA de efecto inmediato a la presentación de nuevos proyectos de investigación, exploración y explotación de hidrocarburos y otras sustancias minerales**.

Asociación Alianza Mar Blava

calle Historiador José Clapes, 4 - 1º 1ª, 07800 Eivissa

proyectos@alianzamarblava.org - 652 624 607

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo: 1º / Sección: 1ª / Número Nacional: 604985

www.alianzamarblava.org